

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente

12340 Anuncio de la declaración de impacto ambiental de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental relativa a un proyecto de una ampliación de explotación porcina desde 1.960 hasta una capacidad total de 5.976 plazas de cerdos de cebo, en el término municipal de Fuente Álamo, a solicitud de Agroespinar, C.B, con C.I.F: E30807903. (Expte. 20/12 AU/I).

La Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental ha dictado Declaración de Impacto Ambiental de fecha 19 de noviembre de 2015, para un proyecto de ampliación desde 1.960 hasta 5.976 plazas de cerdos de cebo de una explotación porcina existente de orientación productiva de cebo situada en el paraje El Olivar polígono 6, parcela 61, de la Pedanía el Escobar del término municipal de Fuente Álamo.

El contenido completo de la Declaración de Impacto Ambiental estará disponible, el día siguiente a su publicación, en la página web:

[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=16911&IDTIPO=100&RASTRO=c511\\$m4688,5180](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=16911&IDTIPO=100&RASTRO=c511$m4688,5180)

En Murcia, 19 de noviembre de 2015.—La Directora General de Calidad y Evaluación Ambiental, M.^a Encarnación Molina Miñano.